



Tribunal Calificador Único
Tramitación Procesal y Admtva.
-Promoción Interna-
Orden JUS/931/2017
de 25 de septiembre
(BOE de 4 de octubre)

EL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/931/2017, DE 25 DE SEPTIEMBRE.

Reunido en Madrid, a 23 de julio de 2018, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

PRIMERO: En aplicación de la base 7.3 de la Orden de convocatoria y a solicitud de los interesados que aprobaron los ejercicios de la oposición pero no el proceso selectivo en sus respectivos ámbitos y turnos, pero consienten expresamente en el cambio de ámbito territorial, procede la ampliación de las relaciones de aprobados en los ámbitos territoriales de la Comunidad de Madrid y de Ministerio de Justicia.

SEGUNDO: Se acuerda elevar a la Secretaría de Estado de Justicia la propuesta definitiva de aprobados del proceso selectivo, cuyo número, de acuerdo con lo dispuesto en el punto 7.7 de la Orden de Convocatoria, no supera al de plazas convocadas.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.